

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 526/2023

ANEXO

FECHA DE EMISION:	11 de septiembre del 2023	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 526/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	10 de septiembre del 2028		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN RENOVADO

1 CATEGORÍA (S)	Tranceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2 SUBCATEGORIA (S)	Transmisor de baja potencia		
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	PACIFIC INDUSTRIAL CO., LTD. 1300-1 YOKOI, GODO-CHO, ANPACHI-GUN, GIFU, 503-2397 JAPAN		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Transmisor del sistema de monitoreo de presión de neumáticos (Tire Pressure Monitoring System Transmitter)	PACIFIC INDUSTRIAL CO., LTD.	PMV-E100
5 ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE CERTIFICADO	
		PAXPMVE100	
TECNOLOGÍA		TRANSMISOR	
6 BANDA DE FRECUENCIAS (MHz)	433,90		
7 MAX CAMPO DE FUERZA (Radiado @ 3m)	80,88 (dBµV/m)		
8 TIPO DE MODULACIÓN	FSK		
9 TIPO DE RADIO TRANSMISIÓN:	Portadora modulada		
10 TIPO DE ANTENA	Construido en Tipo		

11 CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
----------------------------------------	------------------------------------------------------------------

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-6575/2023

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2-615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo